

## Del fin de la guerra al inicio de la República. La compleja lucha por el poder en el espacio sur andino

*From the end of the war to the beginning of the Republic. A complex  
struggle for power in the South Andean space*

**María Luisa Soux**

Universidad Mayor de San Andrés, La Paz, Bolivia

ORCID <https://orcid.org/0000-0003-2203-5434>

[mlsoux@yahoo.es](mailto:mlsoux@yahoo.es)

**Recibido:** 14 de enero de 2023. **Aceptado:** 8 de marzo de 2023. **Publicado:** 27 de mayo de 2024

**RESUMEN:** En un contexto marcado por el retorno al sistema absolutista en la metrópoli y por la crisis en América, confluyeron en el sur andino cuatro grupos en armas: el ejército «constitucional», dirigido por José de La Serna, el ejército «absolutista», conducido por Pedro Antonio de Olañeta, la División de los Valles, acaudillada por José Miguel Lanza, y la División de Operaciones del Perú, organizada por José María Pérez de Urdininea. Su compleja interacción marcó la lucha por el poder más allá de las posiciones políticas y las lealtades. En 1825 estos grupos armados constituyeron la base de un ejército unificado que garantizó la creación de Bolivia.

**PALABRAS CLAVE:** guerra de la Independencia; hombres en armas; lucha territorial; caudillos.

**ABSTRACT:** In a context of return to the absolutist system in Spain and a crisis in America, four groups in arms came together in this territory: the «constitutional army» led by Viceroy La Serna, the «absolutist army» of Pedro Antonio de Olañeta, the Division of the Valleys, led by José Miguel Lanza and the Operations Division of Peru, organized by José María Pérez de Urdininea. Their interaction marked the struggle for power beyond political positions and loyalties. Finally, these armed groups formed the basis of a unified army that supported the creation of Bolivia.

**KEYWORDS:** War of independence; men at arms; territorial struggle; *caudillos*.

**Cómo citar este artículo / citation:** Soux, María Luisa, “Del fin de la guerra al inicio de la República. La compleja lucha por el poder en el espacio sur andino”, *Revista de Indias*, 84/290 (Madrid, 2024): e003. doi: <https://doi.org/10.3989/revindias.2024.003>.

### INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo se ha tomado como eje territorial el espacio sur andino. El objetivo es analizar lo ocurrido en los años finales del proceso independentista, 1824 y 1825, en los que se observa el entrecruzamiento de las cuatro fuerzas militares —y sus respectivos proyectos— que ocupaban la región y que terminarían por conformar un solo ejército en la naciente repú-

blica boliviana. El artículo se divide en tres partes. En la primera, se presenta un breve estado de la investigación referente a las nuevas propuestas historiográficas acerca de la situación bélica y política que se dio desde la formación de las primeras juntas de La Plata y La Paz en 1809 hasta el surgimiento de la república en Bolivia en 1825, haciendo hincapié en el proceso de secesión del virreinato peruano con la proclamación de la independencia del Perú en 1821 y su consolidación en 1824. En la segunda, se muestran las tensiones y conflictos internos existentes en cada uno de los bandos en que se dividían las fuerzas realistas y la complejidad de la situación política y militar que se había producido como consecuencia de la crisis del Trienio Liberal. Y, finalmente, en la tercera, se discute la forma en que esta situación dio lugar a la creación de un nuevo Estado, Bolivia, y a la conformación del ejército que lo respaldaba.

## **EL CONTEXTO: LA PERSPECTIVA TERRITORIAL MÁS ALLÁ DE LAS FRONTERAS REPUBLICANAS**

La historiografía sobre el proceso que condujo a la independencia en los países iberoamericanos, por lo general, ha adoptado una perspectiva nacional, si no nacionalista, siguiendo los postulados de una historia patria que surgió ya en el siglo XIX y que se orientaba a fortalecer la entidad de los nuevos Estados. Partiendo de la existencia de distintas unidades territoriales y de sus fronteras, las historias nacionales buscaron establecer narrativas y genealogías propias que explicaran la segregación de los antiguos virreinos e, inclusive, que legitimaran los conflictos territoriales entre las naciones vecinas. En contraposición a lo anterior, y a raíz de las investigaciones realizadas en torno a la conmemoración de los bicentenarios, esta perspectiva ha sido revisada en diversos trabajos que se han centrado en las dimensiones y unidades territoriales existentes a comienzos del siglo XIX y en su problemática. Ha sido necesario obviar o abandonar los centros de poder virreinal y proponer otros nuevos en torno a los cuales se estructuraron dichas unidades territoriales durante la guerra. En este estudio nos centraremos en el espacio conocido como centro sur andino, que abarca parte de la sierra peruana, el territorio de la Real Audiencia de Charcas, también llamado Alto Perú, las costas del Pacífico de Arica, Tarapacá y Atacama, y las regiones de Jujuy, Salta y Tucumán de las Provincias Unidas. Este espacio coincide con el territorio en el que se desarrolló el largo proceso de la guerra por la independencia que enfrentó a realistas y patriotas durante más de quince años.

Entre 1809 y 1825, en el territorio señalado, el ejército real, procedente fundamentalmente de la sierra peruana, mantuvo un constante enfrentamiento bélico con diversos grupos insurgentes organizados tanto en Buenos Aires, capital del virreinato del Río de la Plata, como en las regiones de Salta, Jujuy, Cochabamba, Santa Cruz, Chichas, Cuzco, Tacna o Tarapacá. La fortaleza militar de las huestes realistas hizo que este espacio fuera casi impenetrable para las fuerzas insurgentes rioplatenses, que fueron derrotadas una y otra vez y no pudieron pasar más allá del río Desaguadero. Esto obligó a un cambio de estrategia para la toma del virreinato peruano, produciéndose el avance del ejército de José de San Martín hacia su capital, Lima, a través de Chile y por la franja costera del Pacífico. Como resultado, el espacio territorial del que nos ocupamos quedó bajo la dominación de los realistas hasta 1825, aunque se viese rodeado paulatinamente por nacientes repúblicas independientes como las Provincias Unidas en Sud-América en 1816, Chile en 1818 y Perú en 1821. De esa manera, fue en el espacio sur andino donde se produjeron los últimos enfrentamientos entre realistas e independentistas.

En los últimos años, la problemática a la que nos hemos referido más arriba ha sido objeto de diversos estudios emprendidos desde Bolivia, Argentina, Perú y Chile. En el orden cronoló-

gico, un primer aporte fue el que empezó a rescatar lo ocurrido en Charcas en 1809 desde una perspectiva continental y no local, destacando las interacciones entre las autoridades virreinales del Perú y del Río de la Plata en el sofocamiento de los movimientos juntistas de La Plata y de La Paz<sup>1</sup>; de la misma manera, se pueden citar los estudios relativos al apoyo regional a la Junta de Buenos Aires, heredera de la dirección del virreinato rioplatense, en las ciudades de Cochabamba, Tarija, Santa Cruz u Oruro, que con anterioridad se habían considerado como meros levantamientos locales, cuya finalidad era el logro de la independencia<sup>2</sup>. Finalmente, en contraposición con el carácter de lo puramente local que predominaba en los estudios anteriores, es importante señalar la aparición de trabajos referentes a las percepciones que en Europa se tenían sobre los acontecimientos que se estaban produciendo en Iberoamérica, como muestra el libro que Milagros Martínez Flener elaboró a partir de documentación procedente de archivos austriacos<sup>3</sup>; estudios que permiten analizar el proceso independentista desde una perspectiva más global.

Entre las publicaciones emprendidas en el ámbito de la historia militar de los primeros años de la guerra, destaca la de Natalia Sobrevilla sobre el ejército real, en buena medida integrado por milicias procedentes del sur peruano dirigidas por José Manuel de Goyeneche, sus redes, sus avances y sus retrocesos en el espacio sur andino<sup>4</sup>. En el campo de la historia de las relaciones insurgentes, sobresalen los estudios de María Luisa Soux sobre el envío de agentes de la insurgencia al sur peruano por parte de Juan José Castelli, las conexiones que hubo entre la abortada sublevación de Tacna de 1811 con las tierras altas o la llegada del mito de Castelli a Huánuco<sup>5</sup>. Asimismo, un tema que ha suscitado estudios relevantes, sobre todo en el contexto del bicentenario, ha sido el de la sublevación del Cuzco de 1814 y su expansión hacia el sur peruano y la Intendencia de La Paz<sup>6</sup>. También se han realizado trabajos sobre actores específicos, añadiéndose a los ya conocidos las figuras de otros insurgentes, como Julián Peñaranda o su amante Gregoria Batallanos, la Goyta<sup>7</sup>, los guerrilleros de Ayopaya y su dependencia de Salta o la actuación de Juan Antonio Álvarez de Arenales y el sistema de guerrillas<sup>8</sup>.

Sobre la temática del bando realista, además de los estudios acerca de los ejércitos de los virreyes del Perú, Joaquín de la Pezuela y José de la Serna, se pueden citar los referidos a otros actores, tales como sacerdotes, funcionarios o a algunos sectores populares<sup>9</sup>. Y sobre las actuaciones militares desde el lado de las Provincias Unidas, son importantes los textos sobre la conformación de los grupos insurgentes dirigidos por José Miguel Güemes en la región de Tarija, las

---

<sup>1</sup> Barragán *et al.*, en prensa. Ver también sobre el tema, entre otros, Martínez y Chust, 2008. Irurozqui, 2019: 9-35; 2016: 153-160.

<sup>2</sup> Ver, entre otros, sobre Cochabamba: Rodríguez Ostría, 2012; sobre Santa Cruz: Seoane de Capra, 2012; sobre Tarija: Trigo O'Connor d'Arlach, 2017; sobre Oruro: Soux, 2010.

<sup>3</sup> Martínez-Flener, 2022.

<sup>4</sup> Sobrevilla Perea, s/f.

<sup>5</sup> Sobre el primer tema ver Soux, 2021; sobre la conspiración de Tacna, ver, entre otros, Quispe, 2009; sobre la sublevación de Huánuco ver la introducción de Bazán, 2018.

<sup>6</sup> Sobre esta temática se pueden citar los artículos de Peralta Ruiz, 2017. Brian Hamnet, 2017. Lanas, 2017. Soux, 2017.

<sup>7</sup> Véase Glave. 2020. Castro, 2018. Aillón Soria, 2010.

<sup>8</sup> Sobre estos temas, véase, entre otros, Mamani Siñani, Roger, "Juan Antonio Álvarez de Arenales y las guerrillas de Charcas", ponencia inédita presentada en el Congreso de Estudios Bolivianos, celebrado en Sucre en 2015.

<sup>9</sup> Sobre el bando realista véanse, entre otros, Sobrevilla y Ortenberg, 2012. Mazzeo, 2009: 105-136. Davio, 2021: 123-158. Zalles Cuestas, 2023: 30.

limitaciones de los ejércitos platenses para mantener la guerra en el territorio de la Real Audiencia de Charcas o los que se refieren a la importancia de Salta y sus caudillos en la guerra<sup>10</sup>.

Todos estos trabajos, de una forma u otra, muestran que el conflicto por la independencia debe ser analizado en una perspectiva espacial más interconectada y amplia, que se extiende desde Cuzco hasta Tucumán y desde el Pacífico a los llanos chiquitanos. Este territorio del conflicto creció, de un lado, hacia Chile y Perú a partir de la campaña de San Martín; de otro, hacia el sur gracias al avance del Ejército Libertador dirigido por Simón Bolívar. El espacio sur andino se convirtió, de ese modo, en el centro de una lucha continental.

## LOS ÚLTIMOS AÑOS DE GUERRA EN EL ESPACIO SUR ANDINO

A partir de 1820, el contexto geográfico de la guerra en los Andes se fue modificando rápidamente. El teatro central de la contienda, que se había mantenido en las tierras altas de la sierra peruana y Charcas, se deslizó hacia la costa del Pacífico con el Ejército Libertador dirigido por José de San Martín, quien había abandonado la ruta por el Alto Perú para llegar a Lima a través de Chile. Su avance marítimo con el objetivo de tomar la capital del virreinato peruano coincidió con una situación política y militar muy difícil en el frente interno de éste. Estuvo marcada por la tensión existente entre los antiguos combatientes, ligados a la autoridad del virrey Pezuela, y los nuevos oficiales llegados de la península, que habían formado un grupo compacto dirigido por José de la Serna, comandante y jefe militar del Ejército del Alto Perú. Los desacuerdos hundían sus raíces en la existencia de distintas posiciones políticas, pero también respondían a la presencia de propuestas militares y estratégicas diferentes. De acuerdo con Cristina Mazzeo (2009), mientras La Serna pretendía mantener una guerra de recursos con el fin de debilitar la posición insurgente en Charcas, Pezuela era partidario de emprender un avance rápido hasta Tucumán<sup>11</sup>.

Sobre este tenso trasfondo, se proyectaron los acontecimientos ocurridos en 1820 en la metrópoli, que afectaron al gobierno virreinal en el Perú<sup>12</sup>. Sin apoyo procedente desde Europa y con falta de capitales, Pezuela no pudo llevar a cabo su proyecto de reconquistar Chile y menos aún pensar en un avance hacia Tucumán. En ese contexto de crisis interna, fue cuando se produjeron el desembarco del ejército de San Martín en Pisco, el 8 de septiembre de 1821, y el pronunciamiento o rebelión militar de Aznapuquio, el 29 de enero de 1821, contra el gobierno virreinal del Perú, considerado por algunos autores peruanos el «primer golpe de Estado en el Perú», que puso en manos del teniente general José de la Serna la dirección del virreinato<sup>13</sup>. Mientras en El Callao capitulaban las tropas del rey frente a las de San Martín, en el territorio altoperuano el Ejército Realista del Sur, que debía responder a la autoridad virreinal peruana, ahora localizada en Cuzco, y que estaba bajo la dirección del brigadier Pedro Antonio de Olañeta, se hallaba sólidamente asentado en sus cuarteles generales de Oruro y Tupiza. Desde allí controlaba al único grupo que mantenía viva la insurgencia, la llamada guerrilla de Ayopaya. A pesar de las tensiones internas en el virreinato del Perú, sus autoridades conservaban aún un férreo control sobre el territorio de Charcas, que no se limitaba al aspecto militar, sino también

---

<sup>10</sup> En el estudio sobre la guerra en el espacio sur andino analizado desde la historiografía argentina, destaca el amplio trabajo realizado por Sara Mata sobre la actuación de Martín Miguel de Güemes, así como las acciones de los ejércitos de Salta en Tarija y Atacama.

<sup>11</sup> Mazzeo, 2009: 105-136.

<sup>12</sup> Ver sobre el tema: Rújula y Chust, 2020. Martínez Riaza, 2011: 647-692.

<sup>13</sup> Puente Brunke, 2012.

que estaba presente en todos los niveles de la Administración, mediante el nombramiento de cargos y la intervención de los ayuntamientos. De esta manera, durante los años del Trienio Liberal el Alto Perú vivió en un ambiente de aparente calma bajo la dirección ejercida por el virrey La Serna<sup>14</sup>. Hasta el retorno del absolutismo en España no se rompió esa aparente tranquilidad, desatándose entonces una compleja lucha por el poder.

En el nuevo contexto de 1824 confluyeron en el espacio centro sur andino cuatro grupos armados que, más allá de la posición que cada uno de ellos adoptó a favor o en contra de la independencia, aspiraban a intervenir y extender su dominio sobre el territorio. Los grupos eran: primero, el bando «constitucional» del ejército real, que respondía a las órdenes del virrey La Serna; segundo, el bando «absolutista», dirigido por Pedro Antonio de Olañeta; tercero, el llamado «grupo de Lanza» o División de los Valles, es decir, la guerrilla de Sicasica y Ayopaya; y, cuarto, la División de Operaciones del Perú, liderada por José María Pérez de Urdininea. La complejidad de los hechos ocurridos en este territorio durante el último año de la guerra independentista hundía sus raíces en la interacción de estos cuatro grupos. Algunos de los acontecimientos que tuvieron lugar, como el de la llamada «guerra doméstica» han sido estudiados y analizados en diversas ocasiones<sup>15</sup>; el relativo a la División de los Valles o guerrilla de Ayopaya, también ha sido abordado a partir del Diario de José Santos Vargas, una fuente primaria fundamental<sup>16</sup>. Las investigaciones sobre la situación de la División de Operaciones y el papel de Pérez de Urdininea, por el contrario, han sido escasas, concretándose básicamente a la realizada por Florencia Ballivián de Romero<sup>17</sup>.

## LA LLAMADA «GUERRA DOMÉSTICA»

A finales de 1823 un hecho modificó profundamente el curso de la guerra. Pedro Antonio de Olañeta, comandante de la Vanguardia del Ejército Real, desobedeciendo al virrey La Serna, en lugar de marchar desde su cuartel general en Oruro hacia el río Desaguadero, para controlar desde allí el espacio sur peruano y la zona de Charcas, se dirigió hacia el sur<sup>18</sup>. Con posterioridad, desde Challapata Olañeta escribió al virrey explicándole que se había encaminado hacia allí para defender la región de una amenaza de invasión procedente de las Provincias Unidas. Se iniciaba entonces un conflicto interno que algunos historiadores han denominado «guerra doméstica» y al que Charles Arnade se refiere con la expresión “una casa dividida”<sup>19</sup>.

La lucha establecida entre los dos bandos del Ejército Real ha suscitado diversas posiciones en la historiografía boliviana. Arnade se muestra crítico con Olañeta y destaca aspectos negativos de su carácter; por su parte, Emilio Bidondo, que escribe una historia militar de la guerra, se refiere a esta lucha en el bando monárquico denominándola simplemente «la campaña contra el rebelde Olañeta», y la aborda de forma superficial sin atribuir mayor importancia al asunto<sup>20</sup>.

<sup>14</sup> Véase Sala i Vila, 2016: 51-82. Peralta Ruiz, 2022, t. 1: 163-190.

<sup>15</sup> Sobre el tema de la «guerra doméstica» se pueden citar, entre otros, los trabajos de Arnade, 1979. Roca, 2007 (con una nueva edición en 2018). Peralta e Irurozqui, 2014: 558-563.

<sup>16</sup> Sobre la etapa en la que el grupo de Ayopaya estuvo bajo la dirección de Lanza, además de la fuente primaria citada, los trabajos más importantes son los de Démelas, 2007 y Mamani, 2017.

<sup>17</sup> Ballivián de Romero, 1979.

<sup>18</sup> Sobre la vida de Pedro Antonio de Olañeta y su participación en la guerra por la independencia, véase el artículo de Peralta e Irurozqui, 2014: 558-563.

<sup>19</sup> Arnade, 1979.

<sup>20</sup> Bidondo, 1989: 404-406.

Muy distinta es la posición que adopta José Luis Roca. En su libro *Ni con Lima ni con Buenos Aires* se refiere a estos hechos como el «comienzo de la Bolivia independiente (1824)», que es según este autor:

El enfrentamiento que tuvo lugar en 1824 entre dos facciones del Ejército Real del Perú, desencadenado por Pedro Antonio de Olañeta (con la estrecha cooperación de su sobrino y secretario, Casimiro Olañeta), marca el fin de la era colonial en Charcas y el comienzo del periodo independiente. Si bien por entonces no se logró ni se buscó una separación total de España, aquel conflicto dio lugar a la ruptura definitiva con el virreinato peruano al que, salvo un lapso de 34 años, el territorio de Bolivia estuvo sujeto durante tres siglos. Y aunque los protagonistas de esa rebelión tampoco se empeñaron en cambiar la forma de gobierno, Charcas adquirió la capacidad de que en su territorio se tomaran decisiones por cuenta propia<sup>21</sup>.

Distinta es la propuesta de Víctor Peralta y Marta Irurozqui, para quienes se trata de la expresión final de un diferendo entre autoridades por el ejercicio territorial y jurisdiccional del poder «en Charcas en un contexto de incertidumbre legal sobre su legitimidad»<sup>22</sup>.

Si la tesis de Arnade, centrada en la existencia de una conspiración dirigida por Casimiro Olañeta, el sobrino de Pedro Antonio, ha sido ya superada, no ocurre lo mismo con la propuesta protonacionalista adoptada por Roca, aunque, en nuestra opinión, debe analizarse bajo el múltiple significado con el que se dotó en la época al término independencia, siendo evidente que en 1824 no se había dado todavía un «paso a la nación soberana»<sup>23</sup>. Con relación a la propuesta de Peralta e Irurozqui, concuerdo en que se trataba de un complejo conflicto por el control territorial y no de una simple lucha ideológica. El discurso absolutista fue una herramienta más para el logro de una legitimidad territorial política y social que permitiera la dirección local del virreinato con aquiescencia tanto interna (regional), como externa (continental y peninsular). Siguiendo estas ideas, considero que es importante ampliar la propuesta, insistiendo en que el enfrentamiento guardaba una relación compleja con lo que entonces estaba sucediendo en la metrópoli, es decir, con la crisis del Trienio Liberal, los movimientos contrarrevolucionarios, la actuación de la Santa Alianza y, finalmente, la abolición de la Constitución.

Un aspecto que requiere particular estudio es el de los tiempos, es decir, la forma en que la distancia existente entre Europa y América provocó una falta de sincronía entre los acontecimientos. De esta manera, las rutas por las cuales llegaban a América las noticias de la metrópoli, el momento de su arribo o la forma en que fueron dadas a conocer constituyeron una parte fundamental de los sucesos, ya que la actuación de ambos bandos se fue modificando conforme se iban recibiendo las noticias procedentes de Europa<sup>24</sup>.

Los historiadores citados más arriba, a pesar de tener posiciones diferentes, coinciden en señalar que a finales de 1823 la situación militar en Charcas era favorable al Ejército Real, sobre todo con posterioridad al fracaso de la segunda campaña de puertos intermedios, cuando las fuerzas independentistas hostigadas por los realistas tuvieron que retroceder<sup>25</sup>. Confiado en esa situación de seguridad en la retaguardia, La Serna decidió organizar una contraofensiva

<sup>21</sup> Roca, 2007: 669.

<sup>22</sup> Peralta e Irurozqui, 2014: 555.

<sup>23</sup> Roca, 2007: 671.

<sup>24</sup> Como señala Luis Paz, el general Olañeta recibía las noticias de España antes que el virrey La Serna porque le llegaban por la vía de Buenos Aires directamente y sin la menor demora; en cambio, para llegar a uno de los puertos intermedios de la costa del Perú las tenían que doblar el Cabo de Hornos, valerse de buques extranjeros y adoptar precauciones para evitar a los cruceros de la escuadra republicana, que dominaba el mar del Sur (Paz, 1919, t. II: 587).

<sup>25</sup> Sobrevilla Perea, 2021.

masiva contra el Ejército Libertador de Colombia, que en ese momento se hallaba en Trujillo. Esa fue la razón por la cual el virrey ordenó a Olañeta que enviase sus tropas hacia el Desaguadero. Desobedeciéndole, Olañeta asumió en Charcas decisiones militares radicales. En lugar de llevar su ejército hacia el norte, se dirigió al sur, avanzó hasta Potosí, se enfrentó al comandante de la ciudad, José Santos de la Hera, y le obligó a abandonar el territorio altoperuano. Luego se dirigió a La Plata donde ejercía de presidente de la Audiencia, el mariscal de campo Rafael Maroto, quien, al ver que se enfrentaría a un ejército mucho mayor al suyo, decidió abandonar la ciudad<sup>26</sup>. El 11 de febrero Olañeta ingresó en La Plata, designó a su primo y cuñado Guillermo Marquiegui nuevo presidente y decretó el retorno al sistema absolutista.

En ese momento Olañeta sabía ya que en España la Constitución de Cádiz había sido abolida en octubre del año anterior, noticia que, de acuerdo con Luis Paz, había recibido el 22 de enero de 1824 mediante una *Gaceta del Gobierno* <sup>27</sup>. En nuestra opinión, su decisión de retornar al absolutismo no fue únicamente un acto de presión sobre el virrey para que diera a conocer oficialmente la situación en todo el virreinato, sino también parte de un discurso para deslegitimar a La Serna. Eso explicaría las condiciones que Olañeta puso para firmar el tratado de Tarapaya: la supresión de la Constitución; el alejamiento definitivo de Maroto; el reconocimiento de las autoridades nombradas por Olañeta, y su propia designación como comandante de todas las provincias del Río de la Plata. Finalmente, exigía una casi total autonomía militar y el reconocimiento de la autoridad del virrey solo con relación a los asuntos políticos<sup>28</sup>. En opinión de Roca, Olañeta firmó el tratado porque era consciente de que cuando el general Jerónimo Valdez saliese del territorio de Charcas tendría toda la libertad para actuar.

De acuerdo con Arnade, Roca y Peralta e Iruozqui, en junio de 1824, después del incumplimiento del tratado de Tarapaya, La Serna y Valdez llegaron a la conclusión de que no quedaba más opción que levantar las armas contra el rebelde. El virrey envió a Olañeta un ultimátum, conminándolo a presentarse en el Cuzco para someterse a la Corte marcial o regresar a la península para defender su caso. Con esta medida se quebraron definitivamente las posibilidades de negociación, ya que, como se señalaba en la misiva, si Olañeta no aceptaba el ultimátum, el general Valdez recurriría al uso de la fuerza para arrestarlo.

Los dos bandos en pugna contaban con oficiales de primera línea. Por un lado, con Olañeta se hallaban el teniente general José María Valdez —más conocido como Barbarucho—, que era su brazo derecho; el general Francisco Xavier de Aguilera, que había controlado desde hace varios años el flanco oriental de Charcas; los oficiales Carlos Medinaceli y Francisco López; el coronel Pedro Arraya, antiguo guerrillero de la insurgencia; el coronel Marquiegui, que era su primo y cuñado, y su propio hermano Gaspar de Olañeta. Por otro, en el ejército de La Serna además de Jerónimo Valdez, comandante del Ejército del Sur, se encontraban el general José Carratalá, el general La Hera, jefe militar en Potosí, y el mariscal de campo Rafael Maroto, nombrado nuevamente presidente de la Audiencia. Como se observa, existía una gran diferencia en la conformación de ambos ejércitos. Mientras los oficiales de Olañeta eran en su mayoría criollos y disponían de un amplio conocimiento de la geografía andina, los oficiales de La Serna eran españoles peninsulares con gran experiencia en la guerra contra las fuerzas napoleóni-

---

<sup>26</sup> En enero de 1821, con ocasión de la sublevación de guarnición de Potosí, hubo un enfrentamiento de autoridad entre Pedro Antonio de Olañeta y Maroto, que terminó con el acatamiento del segundo de lo formulado por el primero. Pero las desavenencias entre ambos se hicieron mayores durante la breve invasión del Alto Perú por Andrés de Santa Cruz y la negativa de Maroto a cumplir las órdenes de Olañeta.

<sup>27</sup> Paz, 1919, t. II: 588-589.

<sup>28</sup> Arnade, 1979: 142.

cas y en otros espacios americanos, pero con menor competencia en el espacio local. Este conocimiento del espacio sería determinante en la estrategia de la guerra que se avecinaba.

Valdez, junto al ejército del virrey, ingresó en los valles de Charcas siguiendo la ruta de Chayanta, con el objetivo de separar las fuerzas de Olañeta que estaban en Potosí (donde se localizaba este último), Chuquisaca (donde se hallaban Marquiegui y Barbarucho) y Cochabamba (donde se encontraba Aguilera). Conocedor de esta estrategia, Olañeta optó por retirarse hacia el sur, de tal manera que cuando Valdez llegó a Chuquisaca, las tropas rivales ya habían partido. No profundizaremos en la descripción de las siguientes acciones de la llamada guerra doméstica, que se concentró en la persecución por las fuerzas de Valdez de las diversas fracciones del ejército rebelde. Sin embargo, puede señalarse que la estrategia de los insumisos siguió, en parte, la de la guerra de recursos que había sido utilizada por los grupos guerrilleros entre 1814 y 1817<sup>29</sup>. Así, las diversas fracciones del ejército sedicioso, a pesar de sufrir desertiones y derrotas militares, se dirigieron todas hacia el sur. Valdez los siguió, pero cuando llegó al valle tarijeño comprobó que Olañeta se había retirado más al sur, al poblado de Livivi, donde logró unirse con los grupos de Barbarucho y Marquiegui. En este punto es importante destacar que, más allá del control jurisdiccional, la guerra se movía nuevamente en un espacio que pasaba el límite de la Real Audiencia de Charcas, en este caso, Tarija<sup>30</sup>.

Valdez continuó la persecución de los rebeldes hasta el sitio de Abra Rota, donde pensaba presentar batalla al día siguiente, el 1.º de agosto de 1824; sin embargo, la noche anterior Olañeta había dividido su ejército en varias secciones. Mientras él se dirigía nuevamente hacia Tarija, había enviado a su hermano Gaspar y a Marquiegui con gran parte de sus pertrechos y un pequeño grupo de combatientes hacia el sur; a Barbarucho hacia Suipacha; a Medinaceli hacia Cotagaita; y al coronel Francisco Ostría hacia Cinti<sup>31</sup>. Valdez cayó en la trampa. Pensando que el grueso del ejército, específicamente el grupo de Olañeta, se había adentrado en el territorio de las Provincias Unidas, siguió camino hacia el sur, donde alcanzó a la fracción de Marquiegui el 5 de agosto. Ese mismo día, mientras este grupo rebelde se rendía sin presentar batalla en el sitio de Santa Victoria, la fracción de Olañeta retornó a Tarija; la de Barbarucho atacó y derrotó con una estratégica asonada a las tropas de Carratalá en el sitio de Salo; Aguilera tomó la villa de Totorá, ubicada entre Cochabamba y Chuquisaca; y el coronel Francisco López ganó en La Laguna a las huestes de Rivas, que habían desertado anteriormente del ejército de Aguilera. De esta manera, a pesar de que Valdez había triunfado en Santa Victoria, la guerra de facciones organizada por Olañeta había logrado sus objetivos.

Después de varias escaramuzas, el general Valdez pudo retroceder hacia Potosí bordeando Cotagaita y, en la localidad de Lava, someter a las tropas de Barbarucho, haciéndolo prisionero. Para Roca, esta fue una victoria pírrica, ya que cuando se dirigía triunfante hacia Chuquisaca, fue informado de la derrota realista en Junín, el 6 de agosto<sup>32</sup>. Dada la situación, decidió retornar al Bajo Perú, no sin antes enviar una nota a Olañeta encargándole que contuviese el avance de las tropas insurgentes. De esta manera, Olañeta se hizo con el control absoluto de

---

<sup>29</sup> En esa región se asentaron hasta 1817 los grupos guerrilleros de La Laguna, dirigidos por Manuel Ascensio Padilla y su esposa Juana Azurduy (Torres, 2015), el de Cinti, comandado por Vicente Camargo y el de Porco liderado por Miguel Betanzos (Vincent Nicolas, 2018). Más al sur, en la región de Tarija, se establecieron las divisiones de frontera de San Lorenzo, Bermejo y Salinas, dependientes de Martín Miguel de Güemes (Trigo, 2017. Sánchez, 2017).

<sup>30</sup> El 26 de agosto de 1826, un Cabildo abierto proclamó la voluntad de Tarija de pertenecer a la República de Bolivia y no a Argentina.

<sup>31</sup> Arnade, 1979: 153.

<sup>32</sup> Roca, 2007: 701.

Charcas, pero la situación para el bando del Rey se había precarizado, al encontrarse su espacio de influencia rodeado de territorios ya independientes.

### **EL TERCERO EN DISCORDIA: LA GUERRILLA DE AYOPAYA Y LOS BANDOS REALISTAS**

En medio de la guerra doméstica que enfrentaba a las facciones del Ejército Real, entró en el escenario de la contienda otro actor: la División de los Valles o guerrilla de Sica Sica y Ayopaya, que había logrado sobrevivir a los embates realistas y se había fortalecido bajo la dirección de José Miguel Lanza<sup>33</sup>. Había surgido diez años antes como una división de vanguardia del ejército auxiliar procedente de las Provincias Unidas del del Río de la Plata, más tarde, en 1821, pasó a depender de José Miguel Lanza, enviado por Martín Miguel de Güemes, quedando abandonada a su suerte tras su fallecimiento. En 1824, el grupo de Lanza controlaba el territorio comprendido por los valles de La Paz y Cochabamba y recibía un apoyo intermitente desde el Perú independizado. Constituía una guerrilla que se pronunciaba en favor de la patria<sup>34</sup>, aunque lo que sus integrantes entendían como tal podía no ser homogéneo, poseer una acepción local o responder a estrategias de legitimación territorial.

En un momento en que la posición política de las dos fracciones realistas no estaba clara y en el que estas se inclinaban cada vez más hacia un enfrentamiento armado, se entiende que ambos bandos necesitaran una alianza con la guerrilla de Ayopaya, sobre todo para controlar el área rural, algo fundamental en su lucha interna. De esta manera, este grupo, que durante años había luchado contra un enemigo claro, el Ejército Real, comenzó a ser considerado como un tercer elemento en la lucha doméstica, estableciéndose con él pactos y alianzas ocasionales por parte de uno y otro bando. Su actuación política constituye una muestra más de la complejidad de la situación y de la ambigüedad de las posiciones ideológicas y militares existentes en 1824.

De acuerdo con la principal fuente sobre la historia de la guerrilla, el “Diario de José Santos Vargas”, a inicios de 1824 Lanza había fortalecido su tropa con la llegada de varios oficiales y soldados limeños y buscaba ampliar el escenario de la lucha enviando avanzadillas hacia Vallegrande y Mizque. Además, a pesar de haber tenido que hacer frente a algunos conatos de insurrección interna, había logrado afianzar su liderazgo y controlar a su gente<sup>35</sup>. Según el “Diario”, en marzo de 1824 —cuando Olañeta y Valdez negociaban el tratado de Tarapaya—, llegó al te-

---

<sup>33</sup> La fuente fundamental sobre la historia de la División de los Valles, también conocida como Guerrilla de Sicasica y Ayopaya, es el "Diario histórico de todos los sucesos ocurridos en las provincias de Sicasica y Ayopaya durante guerra de la Independencia americana desde el año 1814 hasta el año 1825 escrito por un comandante del partido de Mohosa, ciudadano José Santos Vargas. Año de 1852", más conocido como el "Diario de José Santos Vargas" o "Diario del Tambor Mayor Vargas". El documento original, en dos versiones diferentes, se halla en el Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia, La Paz (ABNB). Fue publicado de forma incompleta entre 1952 y 1953 en la *Revista de la Universidad de San Francisco Xavier* y en 1982 íntegramente por la Editorial Siglo XXI, precedido de un estudio introductorio de Gunnar Mendoza. Una nueva versión vio la luz en 2008, en edición del Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia. Una última versión fue publicada por la Biblioteca del Bicentenario de Bolivia, con un estudio preliminar de Roger Mamani Siñani.

<sup>34</sup> El término patria, al igual que muchos otros conceptos que aparecen en los documentos del periodo, ha sido utilizado con diversas acepciones que han complejizado las posiciones de unos y otros. Así, por ejemplo, la patria podía significar, por un lado, el terruño en el que el actor habría nacido, como en el caso de José Santos Vargas; o podía referirse a la América en su conjunto. En términos generales, los grupos insurgentes fueron asumiendo poco a poco la identidad de patriotas en contraposición a quienes defendían la permanencia en la Monarquía Hispánica, llamados realistas o del Rey.

<sup>35</sup> Vargas, 2016: 513.

ritorio de la guerrilla un cura de Oruro, don José Hilarión Rodríguez Camargo, un enviado de Valdez, que fue recibido por el propio Vargas en Mohoza y, posteriormente, conducido ante la presencia de Lanza. Se entrevistó con él el día 24, entregándole la siguiente misiva:

El general don Jerónimo Valdez, del ejército español, solicitaba [a Lanza] que jurase la constitución española y le ayudase a hostilizar en lo posible al general Olañeta quien apoyaba y defendía la corona real de don Fernando VII monarca de España<sup>36</sup>.

En respuesta, Lanza solicitó una tregua de tres meses, que aprovechó para aumentar su división y mejorar su armamento. Peralta e Irurozqui señalan que el 29 de febrero Valdez había publicado en Oruro un bando mediante el que ordenaba la supresión de la Constitución en La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, habiéndola ya abolida el 11 de marzo el propio La Serna en todo el territorio bajo su mando<sup>37</sup>. Esto significaba que en el momento en que se solicitaba a los miembros de la División de Lanza que juraran la Constitución, no sólo hacía ya varios meses que había sido abolida por Fernando VII, sino que también había sido suprimida por Valdez y La Serna. Por consiguiente, parece muy improbable que Lanza, que disponía de informantes en toda la región, desconociera ese hecho; lo que explicaría el fracaso del primer encuentro entre los realistas del virrey y la guerrilla, al igual que la continuación de las hostilidades. Así, se ve claramente que la intención de Valdez era contar con Lanza y su grupo en su lucha contra Olañeta, pero también que la actitud del líder rebelde y de sus hombres no era tan ingenua como para apoyar abiertamente al primero, a quien consideraban un enemigo. La solicitud de una tregua respondía a no tener que adoptar un partido por adelantado.

Relata Vargas que el 25 de marzo Valdez entró con su ejército de 800 hombres en Mohoza, localidad situada dentro del territorio de la guerrilla, y que, debido a los problemas de salud que sufrió, tuvo que permanecer en la región hasta el 25 de mayo, fecha en que partió hacia Cochabamba. Por su parte, el coronel La Hera mantuvo la arremetida contra el grupo de Lanza, que logró escapar en varias ocasiones. De acuerdo con Vargas, la actuación de sus fuerzas fue de extrema crueldad no solo con los combatientes de Ayopaya, sino también con los mismos vecinos de la región, incluyendo a las mujeres y al ganado<sup>38</sup>. Concluía su relato con el siguiente comentario: “Buen modo de apaciguar tenía la «expedición apaciguadora de los Valles», que así se intitulaban y así exterminaban. Lo que jamás destrozaron, el ganado, lo hicieron esta vez»<sup>39</sup>.

El ataque en la región fue de tal magnitud que, finalmente, Lanza envió una nota a Valdez solicitando que observara la tregua. Por su parte, él se comprometía a cumplir lo establecido y, además, en cuanto se restituyera la paz en los Valles, procuraría “reformular a su gente”, es decir, que intentaría que dejaran la lucha. La respuesta de Valdez fue poner término a las hostilidades y adoptar medidas orientadas, más bien, a atraer a su bando a la población indígena, a la gente blanca e incluso a los militares que eran favorables a la independencia<sup>40</sup>. En este punto es importante señalar que, si bien Vargas era consciente de que el cese de las hostilidades contra la guerrilla se debía a la decisión de Lanza, este hecho coincidía con la etapa más violenta de la «guerra doméstica», por lo que puede pensarse que Valdez dispuso que cesase la lucha contra los guerrilleros para concentrarse en la persecución de los «absolutistas».

---

<sup>36</sup> Vargas, 2016: 515.

<sup>37</sup> Peralta e Irurozqui, 2014: 569.

<sup>38</sup> Vargas, 2016: 516-520.

<sup>39</sup> Vargas, 2016: 520.

<sup>40</sup> Vargas, 2016: 522.

A pesar de que aparentemente la región de Ayopaya había quedado libre de los realistas, un pequeño grupo de ellos había permanecido en Palca y había logrado alcanzar a Lanza, apresarlos y llevarlos a Oruro, en cuya fortaleza fue encerrado. Sin él, la dirección del grupo recayó en Benito María Bustamante, pero no tardaron en surgir tensiones por parte de otros guerrilleros que aspiraban a la comandancia. Entre todos ellos, el que logró mayor apoyo fue el capitán José Martínez Párraga. Ya en agosto, cuando el ejército de Valdez se retiraba para reforzar al del virrey, que había sido derrotado en la batalla de Junín, al verse carente de apoyo, Bustamante pensó en pasarse al bando de Olañeta, según le confesó al mismo Vargas. A la vista de todo esto, puede sostenerse que la lucha por el poder se producía en todos los bandos y se daba a todos los niveles. Al parecer, para Bustamante, las opciones eran perder su liderazgo en la guerrilla, con todo lo que ello implicaba (conocía el destino seguido por otros jefes como Eusebio Lira y Juan Manuel Chinchilla) o incorporarse al bando de Olañeta, que, en ese momento, septiembre de 1824, aparecía como el dueño de todo el territorio de Charcas. Ya no importaban la posición política o la lealtad, lo fundamental residía en determinar en qué bando se podría obtener más provecho o recibir mayor salvaguarda personal. En aquel contexto, incluso el propio Vargas dejó constancia escrita acerca de sus propias dudas, que informaban tanto acerca de su pensamiento político, como de estrategias colectivas e individuales de supervivencia militar. La postura contraria al virrey adoptada por Olañeta no era identificada como independentista; el propio Vargas dejaba claro que se trataba del «defensor único del monarca de España don Fernando VII»<sup>41</sup>. Sobre lo que pensaban al respecto otros miembros de la guerrilla, resultaba sintomático el siguiente hecho: en el mes de septiembre, se habían hallado frente a frente los hombres de Bustamante y los de Martínez Párraga. En esa oportunidad, Vargas señalaba que ambos grupos estaban luchando por la patria, si bien Bustamante trataba de convencerlos de que se pasasen a Olañeta, que ahora era «de la Patria». Cuando se puso al descubierto la supuesta posición realista de Bustamante, sus hombres se dieron la vuelta y apoyaron a Párraga.

Mientras esto ocurría en la región de Ayopaya, Valdez, tras haber conseguido debilitar a Olañeta, se retiró hacia el Bajo Perú para sumarse al ejército virreinal en contra de las fuerzas colombianas. Antes de pasar por Oruro, ordenó a uno de sus oficiales que pusieran en libertad al general Lanza, con quien pocos días después de su llegada a esa localidad se había entrevistado largamente y de forma secreta. De acuerdo con Vargas, en aquella reunión se determinó que Lanza apoyaría a Valdez contra Olañeta, a quien consideraba el «único jefe realista», ya que «La Serna quería coronarse en las Américas»<sup>42</sup>. El proyecto de Valdez y Lanza era muy claro. En el nuevo contexto de la necesaria retirada de Valdez, Lanza y los guerrilleros mantendrían ocupado a Olañeta y a los suyos, dando tiempo a que el ejército del virrey derrotara al Ejército Libertador. Es muy probable que Valdez se hubiera comprometido a que el ejército de La Serna retornaría a Charcas para derrotar a Olañeta, ya que el grupo de Lanza carecía de la suficiente capacidad para hacerlo; finalmente, Lanza detentaría el poder en Charcas bajo la dirección de La Serna. No existe otra explicación para entender las causas de esta alianza, más aún si asumimos lo que Vargas señalaba sobre el proyecto del virrey «que a la fuerza se declaraba independiente del gobierno de la España, que era lo mismo que la libertad de la Patria»<sup>43</sup>.

Sin embargo, en el mes de noviembre de aquel año, cuando ya Olañeta dominaba todo el territorio y el ejército virreinal se encontraba acorralado en el Bajo Perú, Lanza cambió aparentemente de opción política. Envío al coronel José Calorio a Cochabamba con instrucciones

---

<sup>41</sup> Vargas, 2016: 530.

<sup>42</sup> Vargas, 2016: 538.

<sup>43</sup> Vargas, 2016: 538.

para negociar un tratado con Olañeta por el que se comprometía a darle una tregua en su hostigamiento y a abrazar el partido realista por él representado. En opinión de Vargas, lo que en realidad buscaba Lanza era entretener a ambos bandos del rey, el de Olañeta y el de Valdez, para ganar tiempo mientras fortalecía sus tropas. Entre tanto, Calorio hizo un trato personal y paralelo por el que se alió con Olañeta. Se suicidó cuando fue descubierto. El 11 de diciembre, dos días después de la batalla de Ayacucho, llegó a Cavari, sede de la guerrilla, como delegado de Olañeta, su secretario y sobrino Casimiro, con la intención de negociar con Lanza un acuerdo. A pesar de que aún no se conocía el resultado del combate y menos todavía la firma de la capitulación, Lanza se habría comprometido en la entrevista a apoyar al brigadier Olañeta. Conforme a ello, unos días después envió a un delegado para solicitarle ropa, plata y municiones. Como muestra de la alianza, le fueron enviados pantalones, chaquetas y zapatos<sup>44</sup>. Aunque el 23 de diciembre se recibió en la guerrilla una primera noticia sobre la batalla de Ayacucho, y el 28 una segunda, Lanza no tomó ninguna decisión al respecto del pacto realizado con el partido de Olañeta. En esa misma época, se produjo en Puno la asonada popular que liberó a los presos patriotas de Capachica y que obligó al mariscal de campo Maroto a escapar hacia Arequipa, confirmándose días después en La Paz la noticia del triunfo insurgente de Ayacucho. Resumiendo lo vivido, Vargas señalaba al respecto:

Concluyó el año 1824, se concluyó tantas fatigas, tantas penalidades, se concluyó el sistema real, se concluyó el partido de la constitución española, se concluyó todos los trabajos que tanto padecíamos los infelices patriotas que nos hallábamos en el centro mismo de nuestros enemigos, que teníamos dos partidos: el rey y sus tropas, las tropas de la constitución española<sup>45</sup>.

Como puede verse, para Vargas y posiblemente para gran parte de sus compañeros, quedaba claro que existían dos bandos enemigos: el de los partidarios de la monarquía absoluta y el de los constitucionales. Sin analizar en profundidad la complejidad de las posiciones políticas y su relación con los cambios que se estaban produciendo en la península, para la guerrilla de Ayopaya, el hecho de haber luchado durante tres años contra un ejército del rey unido bajo la Constitución de 1812, hacía que el bando del virrey se asumiera como el de sus portavoces y el de Olañeta como el de los defensores de Fernando VII. Parecían, entonces, considerarse a sí mismos en pugna con las dos fracciones realistas enfrentadas; lo que significaba, al menos en opinión de Vargas, que las alianzas realizadas en 1824 habían sido acciones de distracción. A pesar de que la cita anterior avalaba esta afirmación, es muy posible que Vargas la escribiera con posterioridad, cuando ya conocía el final del proceso y se había podido producir una idealización de la actividad guerrillera<sup>46</sup>.

---

<sup>44</sup> Vargas, 2016: 550.

<sup>45</sup> Vargas, 2016: 551.

<sup>46</sup> Para Marie Danielle Démelas y Roger Mamani, el llamado "Diario de José Santos Vargas" intercala dos tipos de escritura. Algunas partes presentan el formato de un verdadero diario, en el que Vargas relata los hechos día a día; otras se presentan más bien como una memoria, que probablemente Vargas escribió con posterioridad, cuando ya se conocía el resultado de la lucha.

## EL FRENTE DEL SUR: EL EJÉRCITO DE OPERACIONES DEL PERÚ Y JOSÉ MARÍA PÉREZ DE URDINEA<sup>47</sup>

Se ha visto que cuando inició su rebelión a fines de 1823, Olañeta le indicaba al virrey que no podía enviar sus tropas hacia el Desaguadero porque debía defender Charcas del eminente peligro de una invasión procedente del Río de la Plata. Esta explicación incorpora a la escena a otro actor que, a diferencia de los anteriores, apenas ha sido objeto de estudio. En la historiografía argentina, el proyecto de José María Pérez de Urdininea se ha considerado como un tema secundario, mientras que en la boliviana se lo ve como perteneciente a la historia del norte argentino<sup>48</sup>.

Si analizamos la etapa final del conflicto de la independencia más allá de las fronteras construidas posteriormente, puede señalarse que existían dos territorios al sur de Charcas cuya jurisdicción legal y dominio real no coincidían. Por un lado, se hallaba Tarija, que dependía de la jurisdicción de Salta, aunque era controlada militarmente por el ejército realista de Olañeta; por el otro, Atacama, que dependía de la jurisdicción de Potosí, aunque era gobernada desde Salta<sup>49</sup>. Al mismo tiempo, si bien es cierto que los ejércitos rioplatenses habían dejado de intentar ocupar el territorio charquino o altoperuano, esto no significaba que ya no consideraran a ese espacio como parte del antiguo virreinato rioplatense. Así, aunque las recientes Provincias Unidas atravesaban una grave crisis política, subsistía todavía, aunque muy debilitado, el llamado Ejército del Norte asentado en Jujuy y Salta, que mantenía su intención de controlar las tierras de la Audiencia de Charcas. En 1823, este interés se reveló en Atacama con ocasión de la elección del subdelegado Cornelio Sandoval. De acuerdo con Sara Mata, en esa oportunidad, los opositores a su candidatura denunciaron la invalidez de la elección, argumentando que no se debería haber informado sobre ella a las autoridades de Salta, sino al general Pérez de Urdininea, el militar altoperuano que desempeñaba la dirección del Ejército de Observación del Norte (o del Perú), y que, indirectamente, representaba una figura ligada a Charcas. Los opositores argüían

... porque este partido no debe estar sujeto al Gobierno de Salta ni al de la costa respecto de que nuestro partido jamás ha reconocido a estos, sino por un accidente y por la presente revolución la que va a terminarse y quedaremos siempre sujetos a la intendencia de Potosí, cuando la Patria acabe de triunfar que preveo falta para ello<sup>50</sup>.

---

<sup>47</sup> José María Pérez de Urdininea nació en la hacienda de Anquioma (Luribay), en la provincia de Sicasica, el 31 de octubre de 1784. Estudió en los seminarios de La Paz y Cochabamba. Ingresó tempranamente en el Ejército Auxiliar del Alto Perú, bajo la dirección sucesiva de Juan José Castelli, Manuel Belgrano y José Rondeau. Después de la derrota de Sipe Sipe, fue nombrado jefe de la retaguardia con sede en Humahuaca. Posteriormente, se incorporó al Ejército Libertador de San Martín con el que participó en la batalla de Chacabuco. En 1822 fue nombrado gobernador de la provincia de San Juan, desde donde trató de formar un ejército para participar en la guerra en Charcas. Logró organizar un pequeño grupo de 500 hombres que tuvo que permanecer en Humahuaca durante dos años por falta de apoyo desde Buenos Aires. No fue hasta 1825 cuando, autorizado por Álvarez de Arenales, pudo avanzar hacia el Alto Perú, llegando a tiempo para recibir la rendición de manos de José María Valdez, general del bando de Olañeta, quien había fallecido unos días antes en Tumusla. Participó como ministro de Guerra en el Gobierno de Antonio José de Sucre y, en 1828, asumió el gobierno durante la convalecencia de Sucre. Fue criticado por haber firmado con Agustín Gamarra el Tratado de Piquiza. Habiéndose reincorporado al ejército en 1838, participó en la batalla de Yungay. Murió en La Paz en noviembre de 1865.

<sup>48</sup> Sobre el tema puede revisarse el libro de Ballivián de Romero, 1979. El trabajo está basado en la correspondencia del general que se halla en la Colección José Rosendo Gutiérrez, en la Biblioteca Central de la Universidad Mayor de San Andrés, La Paz (BSUMSA).

<sup>49</sup> Sobre el tema de Tarija véase Trigo, 2017. Sobre el de Atacama: Mata, 2019.

<sup>50</sup> ABHS, Fondo de Gobierno, caja 49, carpeta 1584, *Nota de las autoridades de naturales remitida a la comunidad de la parte baja, San Pedro de Atacama 12 de octubre de 1823*. Citado por Mata, 2019.

De acuerdo con Mata, la situación en Atacama era muy compleja. Por una parte, durante varios años, Atacama la Alta había dependido fácticamente del Gobierno de Salta, aunque en ella había partidarios que abogaban por mantener una vinculación legal e histórica con la Intendencia de Potosí. Por otra, Atacama la Baja se mantenía bajo el control del virreinato peruano y el subdelegado de Chiuchiu había sido nombrado en su cargo por el presidente de la diputación de Arequipa. En este contexto, el nuevo gobernador interino empezó a cuestionar la autoridad de Salta y, en respuesta, sus oponentes lo acusaron de intentar separar Atacama de aquella provincia con la complicidad de Pérez de Urdininea, jefe del Ejército de Operaciones que se encontraba en el Valle Calchaquí a la espera de iniciar la marcha hacia el Alto Perú<sup>51</sup>. Estos conflictos atacameños tenían lugar en medio de las tensiones surgidas entre Pérez de Urdininea, exgobernador de San Juan, y José Ignacio Gorriti, el gobernador de Salta. El primero presionaba inútilmente a los gobiernos de Salta y Buenos Aires para que le proporcionaran fondos que le permitieran armar nuevamente al Ejército del Norte, ya que era partidario de realizar una nueva incursión a las tierras altas para contrarrestar el poder que detentaba Olañeta en la región. Su idea era ejecutar un avance envolvente coordinado con los ejércitos patriotas que se dirigían hacia Charcas desde los puertos del sur del Perú. El gobernador de Salta se oponía a este proyecto y prefería mantener exclusivamente el control sobre su territorio, razón por la que negaba a Pérez de Urdininea todo apoyo económico y estratégico y mantenía al Ejército de Observación o Ejército del Norte paralizado en Salta. Sin embargo, sus propósitos tampoco eran secundados por el Gobierno de Buenos Aires, que en ese momento trataba de emprender una negociación con la España constitucional<sup>52</sup>.

No cabe duda de que Olañeta tenía noticias de lo que ocurría en Salta, razón por la que la explicación que dio al virrey para justificar su negativa a enviar tropas al Desaguadero tenía un sólido fundamento. Era cierto que el Ejército de Operaciones del Perú, dirigido por Pérez de Urdininea y acantonado en la quebrada de Humahuaca, proyectaba adentrarse en el territorio de Charcas. Esto significaría también que el proyecto inicial de Olañeta tenía un carácter fundamentalmente estratégico y que únicamente después de que el virrey le declarara en rebeldía su postura adquirió una expresión política. Los autores que han analizado el tema coinciden en señalar la debilidad militar de la División de Pérez de Urdininea y la falta de apoyo económico de las Provincias Unidas. Sin embargo, como señala Florencia Ballivián, los patriotas del norte consideraban que su presencia era importante para «apretar al enemigo por el Sur»<sup>53</sup>, lo que suponía una amenaza real o imaginaria para el ejército realista. Esta situación le resultaba clara a Olañeta, debido a su larga trayectoria de enfrentamientos en el sur de Charcas y la región de Salta con diferentes grupos insurgentes. Si bien la presencia de la División de Operaciones del Perú aún no se había concretado, tampoco podía descartarse que no lo hiciera, más aún cuando Pérez de Urdininea seguía en contacto con los insurgentes charqueños mediante proclamas y manifiestos.

Durante los meses que duró la guerra doméstica, Olañeta había enviado desde Charcas varias proclamas a los pueblos del Perú, en las que difundía un pensamiento político basado en los principios de defensa del orden, la religión y el rey, entre los que pueden citarse los titulados «Viva la Religión» y «Manifiesto que el General Olañeta hace a los habitantes del Perú; para justificar las medidas de defensa que ha tomado con la invasión del Ejército

---

<sup>51</sup> Mata, 2019.

<sup>52</sup> Mata, 2019: 7.

<sup>53</sup> Mata, 2019: 66.

Constitucional»<sup>54</sup>. En respuesta, Pérez de Urdininea hizo lo propio con objeto de dar a conocer su situación y su pensamiento. Ya en 1823, en el contexto de la Campaña de Intermedios, había tratado de mantener relaciones con los insurgentes de las tierras altas mediante la publicación de varias proclamas escritas en diversas lenguas. Aunque algunas carecían de fecha, otras databan de septiembre de 1823<sup>55</sup>, el momento en que se llevaba a cabo la Segunda Campaña de Intermedios. A diferencia de los manifiestos de Olañeta, los de Urdininea carecían de contenido político. Buscaban sobre todo fortalecer su presencia en la región. Por ejemplo, en la primera proclama, dirigida a los «Paisanos», se refería a los «compatriotas generosos de Lima», que con el apoyo de Chile y Colombia estaban a punto de concluir la obra de la independencia, mientras los enemigos se hallaban cercanos a la rendición. Tras ese discurso optimista indicaba lo siguiente:

Acasos imprevistos demoraron mi proximidad a estos puntos. Estoy ya en contacto con vosotros, y solo falta vuestra decisión. No os exijo otro sacrificio que el que luego que me persone, me presentéis al enemigo en su verdadera posición, y si tenéis actitud de ayudarme, toméis en mi protección el escudo que os haga partícipes de tanta gloria. No temais sus efímeras amenazas. Este es el último golpe que coronando esa cara Patria de laureles, va a satisfacer la espectación con que la Europa toda aguarda de nuestro valor, la última resolución. Imitad a vuestros hermanos protectores para que con ellos entonéis el sagrado himno de la libertad. Esta os lo asegura vuestro mas amante paysano<sup>56</sup>.

Un aspecto importante del manifiesto es el uso del término «paysano», que le permitía destacar su propio origen charqueño que le diferenciaba del español de Olañeta, que había nacido en Elgueta (Guipúzcoa). Para Pérez de Urdininea, el hecho de ser oriundo de Charcas (nació en un pueblo de la intendencia de La Paz) era fundamental de cara a explicar no solo su posición patriota, sino también la razón que le impulsaba a avanzar en nombre de la patria hacia las tierras altas. Otro aspecto relevante de este manifiesto residía en que en él se hablaba de una supuesta coordinación existente entre las autoridades de Lima —que contaban con la ayuda de colombianos y chilenos, es decir, del ejército patriota unido— y Pérez Urdininea, que se encontraba en el sur. Asimismo, mostraba el conocimiento que este personaje tenía sobre el clima político europeo y los acontecimientos que se estaban produciendo, al parecer propicios a una resolución a favor de la libertad frente a la Monarquía Hispánica.

La segunda proclama de Pérez de Urdininea, firmada el 5 de septiembre de 1823<sup>57</sup>, está dirigida a los «Americanos», es decir, a los habitantes de las Provincias Unidas. En ella, informaba acerca del avance de los patriotas en el Perú y hacía un llamamiento a los tucumanos para que se sumasen a los «Dragones de San Juan que componen la división de mi mando». Para

---

<sup>54</sup> El primer manifiesto, escrito en Potosí el 24 de febrero de 1824, se titulaba "Viva la religión". En él resaltaba su temprana formación religiosa y su fidelidad al rey como soberano católico. También denunciaba la posición del Virrey como una «falsa filosofía». Decía: «La Religión y el Rey objetos los más sagrados han sido profanados con desvergüenza en concurrencias públicas aún por las más viles personas. Se ha hecho alarde de despreciarlos y la tolerancia y el disimulo de las Autoridades habían afianzado la iniquidad de este horrendo crimen», ABNB, Colección Rück, 327, 823-1828. En el segundo manifiesto, también impreso en Potosí en 1824, cuando la Constitución ya había sido abolida, el general trataba de argumentar su posición y declaraba: «Nunca he sido afecto a estos sistemas representativos que siempre han conducido a los Pueblos a un espantoso abismo de crímenes y desventuras (...). Nunca he sido Constitucional (...). He amado a nuestros Reyes; y he venerado a los ungidos del Señor que han derramado sobre nosotros multitud de beneficios», ABNB, Colección Rück, 327, 1823-1827, foja 3.

<sup>55</sup> Estas notas se hallan en la Colección Rück, del ABNB.

<sup>56</sup> ABNB, Colección Rück, 327, foja. 210.

<sup>57</sup> ABNB, Colección Rück, 327, s/f.

atraerlos, les ofrecía una paga o «prest», vestuarios, monturas, subsistencias y demás auxilios» y se presentaba como un compatriota de sus compatriotas. Empleando ese vocabulario trataba de promover el reclutamiento de tucumanos en apoyo de sus propias tropas. En este sentido, es importante señalar el uso del vocablo «compatriotas» cuando se dirigía a los tucumanos y el del término «paysano» (paisano), empleado para presentarse ante la población de Charcas.

Quizás la proclama más interesante sea la bilingüe en castellano y quechua, que llevaba como encabezamiento: «Auqui-Camachec Kcollana mama patria runacunata, pata llactacunapi causac llactama sincunamanminin»<sup>58</sup>. En ella, eran convocados nuevamente los «paysanos» con el siguiente texto recogido de la versión en castellano:

Ya se concluyó: ya encontró término vuestro llanto: ya el Gran Dios os ha fixado una mirada compasiva: basten tantos padecimientos incansables: ya vais a estar libres para siempre de los enemigos. El General Bolívar con el General Santa Cruz: esos fundadores de la humanidad, y padres de los pobres: rompiendo las hondas de los mares han venido en vuestra ayuda: yo también en convinación con ellos, he arribado desde las Provincias de abajo a exterminar a esos enemigos sanguinarios: Me conozeis: saveis que no se mentir: Ahora importa que os arméis generalmente: que deboreis esos malvados: ya no durmáis mas en la indiferencia: si hoy no sacudís vuestros enemigos ¡ay! Seréis esclavos y padeceréis para siempre: hoy me vais a dar idea de vuestro amor a la Patria y a vuestros hijos: De este último golpe ya no escapan vuestros enemigos: Aguardadme poco mas: nos veremos: Quiero morir con vosotros en prueba de la compasión que siempre os ha tenido mi corazón, derramando sentidas lágrimas por vosotros. Esto os promete vuestro Paysano<sup>59</sup>.

Como puede observarse, la traducción conllevaba algunos elementos particulares, manifestados en el lenguaje paternal y de superioridad que empleaba Pérez de Urdininea al dirigirse a los indios y que se expresaba en frases como la «compasión en que siempre os ha tenido mi corazón» o las referencia a Dios. Al margen de todo ello, ambas versiones se refieren a la necesidad de coordinar acciones con los ejércitos patriotas que llegaban desde el norte. Al respecto es importante indicar que en esta proclama aseguraba haber ya llegado desde las provincias de abajo, es decir, desde Salta; lo que no significaba necesariamente que mintiera sobre su posición, sino que la ubicaba en un ordenamiento geográfico diferente, posiblemente pensado desde la territorialidad indígena: el espacio andino. La quebrada de Humahuaca formaba parte de dicho espacio, aunque administrativamente pertenecía a la gobernación de Salta.

Desde nuestro punto de vista, en su afán por participar en la lucha por la independencia de las tierras altas, Pérez de Urdininea presentaba dos imaginarios territoriales en función del destinatario de su mensaje. En primer lugar, establecía una clara diferencia entre «paysanos» y «americanos». Los primeros eran oriundos de Charcas, los segundos eran los tucumanos. En segundo lugar, establecía una diferencia entre el espacio en el que se extendía el control del Gobierno español —para el caso de los paisanos en general— y el espacio de los pueblos indígenas. A pesar de todos sus esfuerzos para llevar sus tropas al Alto Perú, no fue sino en 1825 cuando consiguió que el nuevo gobernador de Salta, Álvarez de Arenales le autorizara a hacerlo. Su ingreso en Charcas coincidió con la batalla de Tumusla, de tal forma que su única intervención en la contienda se limitó a recibir la rendición de Barbarucho pocos días después de la muerte de Olañeta. Pero su tardanza en entrar a las tierras altas no contradice que el brigadier

<sup>58</sup> Traducido como «Antiguo jefe de la Madre Patria a las personas de este lugar por la causa del pueblo de las tierras altas». Las «personas de este lugar» o *runacunata* en la misma versión se tradujo como «Paisanos».

<sup>59</sup> ABNB, Colección Rück, 327, foja 208.

realista aprovechara a favor de sus causa y estrategias la permanente amenaza, real o imaginaria que representaban las iniciativas y las fuerzas de Pérez de Urdininea.

## OLAÑETA Y EL SUR ANDINO

Al quedar como único jefe del bando del realista en la región, Pedro Antonio de Olañeta adoptó tres decisiones: primera, consolidar el control político en Charcas, nombrando autoridades y publicando manifiestos; segunda, establecer una alianza con el enemigo interno, la División de José Miguel Lanza, y tercera, ampliar el espacio sobre el que extendía su control militar con la ocupación de Puno en el Altiplano y la provincia de Tarapacá en la costa; lo que también le franqueaba el acceso al puerto de Iquique. Estos tres objetivos fueron cumplidos a lo largo de los últimos meses de 1824. Nombró autoridades, aunque en algunos lugares se duplicaron los cargos; estableció una alianza gracias a su apoyo a la guerrilla de Lanza con pertrechos y uniformes; y, finalmente, retomó el control de la sierra y la costa del sur del Perú. Como señala Emilio Bidondo

... avanzó sobre La Paz y siguió al oeste del río Desaguadero, ocupó Puno y Tarapacá en la provincia de Arequipa. De inmediato amenazó con tomar otros territorios del Cuzco y Arequipa, y se hizo fuerte en el Alto y Bajo Perú (...). En su empeño por mantener el dominio de los territorios donde mandaba, ocupó Iquique —sobre el Pacífico— con lo que dispuso de un puerto marítimo<sup>60</sup>.

Meses después, el 12 de enero de 1825, cuando ya se había firmado la capitulación de Ayacucho y el Ejército Libertador de Colombia avanzaba hacia el Desaguadero, con la aprobación de Olañeta, José Mendizábal e Imas, general en jefe de las provincias del Río de la Plata y mariscal de campo de los reales ejércitos, y Antonio de Elizalde, representante del mariscal Antonio José de Sucre, firmaron un convenio de armisticio que reflejaba la situación territorial del momento. Decía así:

No siéndole posible al señor general en jefe don Pedro Antonio de Olañeta, entrar por ahora en el reconocimiento de la independencia, ni en otra clase de tratados que en la suspensión de hostilidades, hasta tanto que consulte con quien deba hacerlo y así pueda resolver lo más conveniente al beneficio de los pueblos, han acordado el indicado armisticio bajo los artículos siguientes:

1. Habrá entre los ejércitos real y libertador una suspensión de hostilidades durante el término de cuatro meses.
2. En este tiempo permanecerán los ejércitos en sus respectivos territorios, aquel al Norte del Desaguadero y este al Sud del mismo. Los límites de demarcación serán por esta parte los mismos que han tenido ambos virreinos.
3. El coronel Lanza ocupará el interior de los valles o pueblos de Inquisivi y sus inmediaciones hasta Palca. Si alguna de sus partidas o comisionados se hubiese internado en los Yungas, se retirarán a los puntos indicados, dejando sujeto el territorio al Gobierno de La Paz, así como cualesquiera pueblos de esta provincia o de la de Cochabamba, que no estaban a sus órdenes antes de la noticia de Ayacucho.
4. El Partido de Tarapacá que correspondía a la Provincia de Arequipa, continuará bajo las órdenes del señor General en jefe del ejército real, quien durante las disensiones con el señor General La Serna lo reunió a las Provincias del Río de la Plata.
5. Para que el territorio de la Provincia de Arequipa no quede desmembrado a consecuencia del anterior artículo, el Partido de Apolobamba, correspondiente a esta Provincia (La Paz), se incorporará

---

<sup>60</sup> Bidondo, 1989: 406.

- a la de Puno. Se permitirá salir libremente al subdelegado Belcisa con todos sus intereses y familia, así como darle tiempo para arreglar sus asuntos, lo mismo que a todo otro vecino de aquel partido.
6. Se contará el término del armisticio desde el día de la ratificación de los presentes tratados por el señor general Antonio José de Sucre.
  7. En el caso desgraciado de haber un rompimiento de hostilidades no podrá abrirse la campaña hasta ocho días después de la notificación por una y otra parte.
  8. La provincia de Salta queda comprendida en la suspensión de hostilidades y armisticio celebrado<sup>61</sup>.

Diversos artículos del convenio requieren un análisis. En primer lugar, el título con el que se designaba a Olañeta: general en jefe de las Provincias del Río de la Plata. En otros documentos anteriores, la identificación de Olañeta con las antiguas provincias del Río de la Plata ya ponía de manifiesto el interés del general y de las autoridades conservadoras en la península de retomar para la Corona su antiguo virreinato. El desconocimiento absoluto de la independencia de las Provincias Unidas y la falta de claridad en señalar a quién debería consultarse, una vez que su jefe superior (La Serna) ya había firmado la capitulación, muestra la existencia de otro proyecto ligado al antiguo virreinato del Río de la Plata.

Con relación a las cuestiones territoriales, los aspectos más importantes eran cuatro: mantener la frontera entre los dos virreinos en el Desaguadero, aunque en aquel momento ya no existía ninguno de los dos; conservar el control de la provincia de Tarapacá en manos de Olañeta; la posibilidad de intercambiar Tarapacá por Apolobamba, y, finalmente, la declaración del armisticio que incluía a Salta. Al analizar los hechos militares y lo establecido en el convenio, podría pensarse que el objetivo de Olañeta a principios de 1825 no se circunscribía únicamente al territorio de Charcas, sino que abarcaba el espacio que había defendido para el rey durante la guerra, es decir, el espacio sur andino. Si a ello se agrega el contenido de la falsa misiva de Urgel y su consideración como un documento fundamental, el proyecto de Olañeta no era otro que convertirse en el jefe de un virreinato rioplatense que extendiera su jurisdicción al sur de ex virreinato peruano<sup>62</sup>.

Esta propuesta interpretativa plantea una reflexión historiográfica sobre el tema, que difiere de la posición de Arnade, para quien la rebeldía de Olañeta era fruto de las actividades conspirativas y la influencia que ejercía sobre él su sobrino Casimiro, a quién define como el “dos caras”, por entender que jugaba por conveniencia propia a dos bandos, el realista y el insurgente, y de la persecución de intereses personales. También dista de la de Roca, para quien Olañeta respondía a un anhelo y una secular aspiración de los habitantes de Charcas de lograr su independencia no solo frente a España, sino también frente a las antiguas capitales de los virreinos. Difiere igualmente de la de Peralta e Iruozqui, quienes consideran que las acciones de Olañeta se basaron en una lucha por el poder en Charcas, aunque visto como un espacio

<sup>61</sup> Archivo de la Casa de la Libertad, Sucre (ACDL). Convenio de armisticio de 12 de enero de 1825. Señala el mismo documento: «Copia tomada del periódico llamado Argos, suplemento al número 126, publicado en Buenos Aires en fecha 26 de febrero de 1825. Buenos Aires 15 de julio de 1897. Adolfo Durán. Comisionado especial».

<sup>62</sup> La Regencia de Urgel fue un intento de gobierno constituido por los absolutistas españoles durante el Trienio Liberal. Siguiendo la lógica de la creación de la Regencia en 1810 y argumentando que el rey Fernando VII se hallaba cautivo de los liberales, se buscó establecer un gobierno que mantuviera el régimen absolutista. En el tema que nos ocupa, Roca señala que Casimiro Olañeta y la logia independentista a la que pertenecía escribieron una carta fraguada en Yotala y enviada supuestamente por la Regencia de Urgel en la que se ordenaba a Olañeta oponerse al virrey y a la Constitución. Se le encargaba que proclamase el absolutismo y que, mientras se restablecía ese sistema político en la metrópoli, adoptase el título de «Capitán General de las provincias del Río de la Plata». Señala también Roca que hasta el fin de sus días Olañeta pensaba que los absolutistas españoles le enviarían refuerzos para reconquistar los exvirreinos del Perú y el Río de la Plata. Citado por Miguel Ramallo a partir de fuentes orales y reproducido en Roca, 2007: 688-689.

ampliado a otros territorios como Salta, Tucumán o Tarapacá<sup>63</sup>. En consecuencia, es pertinente preguntarse ¿por qué Olañeta, que había sido un fiel defensor del realismo, se rebeló y se negó a enviar tropas en apoyo del virrey? Mientras Roca ve en su actuación un sentimiento «nacionalista» charqueño, y Arnade la influencia de su sobrino y la consecución de intereses personales, en nuestra opinión es posible plantear otra explicación, que tendría que ver con su propia visión geopolítica y su relación familiar y comercial con las provincias de Salta y Tucumán; lo que puede observarse en su interés por autonombrarse capitán general o virrey del Río de la Plata. El hecho de que en sus manifiestos no se refiriera a Charcas únicamente como la unidad territorial y jurisdiccional que competía a la Real Audiencia de Charcas, sino como parte del antiguo virreinato del Río de la Plata, explicaría su intento por separarse de la autoridad del virrey del Perú y establecerse como tal en el territorio del antiguo virreinato del Río de la Plata que, en su proyecto, sería recuperado para la monarquía española.

En un contexto en que las Provincias Unidas se enfrentaban a la anarquía, el Perú se hallaba dividido en el independiente, regido desde Lima, y el realista, con sede en el Cuzco, y el Trienio Liberal cedía a la contrarrevolución orquestada por el espíritu del Congreso de Viena, es posible considerar que Olañeta contemplara una recuperación monárquica de las provincias rebeldes del Río de la Plata. Este proyecto estaría, además, promovido, por la falsa carta de Urgel, en la que se le nombraba capitán general y se le invitaba a luchar contra los constitucionalistas. En nuestra opinión, y siguiendo el recorrido de las tropas de Olañeta a lo largo de su periplo, se puede ver que su principal teatro de operaciones se extendía por un amplio territorio que iba desde Puno, al norte, hasta Tucumán, al sur, y desde Santa Cruz, al este, hasta la costa del Pacífico, al oeste. Inclusive, después de la derrota de Junín, como señala Bidondo, se trataba de un territorio que podría ampliarse hasta el Cuzco y Arequipa. A la vista de todo ello, cabe preguntarse si la visión espacial que Olañeta tenía del virreinato del Río de la Plata que aspiraba a restablecer e, incluso, a rediseñar, guardaba relación con el ámbito que había recorrido en su doble condición de comerciante y militar.

Los acontecimientos que se produjeron a partir de Ayacucho, en diciembre de 1824, y la penetración de las tropas de Sucre en Charcas frustraron los proyectos de Olañeta, que concluyeron con su muerte en Tumusla. Como una paradoja del destino, puede señalarse que Fernando VII firmó su tan ansiado nombramiento como virrey del Río de la Plata tres meses más tarde mediante la Real Cédula de 28 de mayo de 1825, en un momento en que la independencia de Bolivia era ya un hecho.

## EPÍLOGO, LA CONFLUENCIA MILITAR

Pedro Antonio de Olañeta no aceptó la capitulación de Ayacucho y, si bien trató de llegar a un armisticio con el Ejército Libertador, en realidad prosiguió su propia guerra, esta vez contra el ejército dirigido por el mariscal Antonio José de Sucre. A lo largo de los primeros meses, el conflicto se limitó a un avance constante del ejército colombiano y al retroceso consecuente de Olañeta hacia el sur. Finalmente, la guerra concluyó el 1 de abril de 1825 en el sitio de Tumusla, donde Olañeta perdió la vida en circunstancias que todavía son objeto de debate. Más tarde, el coronel José María Valdez, Barbarucho, se rindió ante ejército de José María Pérez de Urdinenea, quien, por fin, tras años de luchar para lograr el apoyo político y económico de las Pro-

---

<sup>63</sup> Sobre el imaginario de un territorio de Charcas ampliado, Irurozqui, siguiendo a Roca, señala que Olañeta tenía en mente una Charcas más extensa, a la que llamaba Virreinato de Nuevo Toledo (Irurozqui, 2010a: 193-234).

vincias Unidas, había podido llegar a Charcas, aunque únicamente a tiempo para recibir la mencionada rendición<sup>64</sup>. Solo quedó un pequeño reducto realista en la región de Vallegrande hasta 1828, dirigido por Francisco Javier Aguilera<sup>65</sup>.

Partiendo de un estudio de la esfera militar y del territorio, podemos señalar que, en un inicio, fue el mariscal Sucre el que definió de forma oficial el territorio que conformaría la nueva unidad política que, finalmente, tomaría el nombre de Bolivia, y que debía coincidir con la jurisdicción de la Real Audiencia de Charcas. Al convocar en el Decreto del 9 de febrero de 1825 a los representantes de la Asamblea que deliberaría sobre el futuro nacional, dejó establecido que en ella participarían exclusivamente los representantes de las cinco intendencias de Chuquisaca, Potosí, La Paz y la antigua intendencia de Santa Cruz —que durante la guerra se había dividido en las gobernaciones de Cochabamba y Santa Cruz—, dejando de lado los antiguos territorios pertenecientes a la Audiencia, como Tarija, e incluyendo el partido de Atacama. Además, Sucre debía lograr de forma previa el reconocimiento de esta unidad, que se había definido ya militarmente luego de Tumusla y que tendría que ser consolidada mediante una decisión soberana. Esta idea de unidad fue refrendada por el mismo Sucre en la memoria que presentó ante la Asamblea Deliberante a tiempo de inaugurarla, cuando explicaba las razones por las que la había convocado:

Las continuas revoluciones de los pueblos, por una parte, y por otra la de las tropas españolas del Alto Perú al acercarse el Ejército Libertador, habrían indefectiblemente causado el aislamiento de cada uno de los departamentos, sin mi resolución anticipada de concentrarlos. Sin la esperanza de un gobierno general y propio que sujetase las pasiones y refrenase el desorden, la anarquía se habría apoderado del Alto Perú, y este, en lugar de los bienes de la libertad, habría encontrado la ruina, la desolación y la muerte... Yo pensaba, además, que manteniendo así reunidas las provincias, sobraba tiempo para cuando por su resolución quisieran seguir el ejemplo de la unión argentina, mientras que desunidas, se multiplicaban las dificultades de llegar al término de la revolución, y de constituir las legal y tranquilamente<sup>66</sup>.

Las ideas expuestas por Sucre no solo tenían en cuenta la necesidad de una decisión integral por parte de los representantes de las cinco provincias, sino que también se amparaban en una convocatoria conjunta que permitiría sortear la anarquía y la desunión. En otras palabras, señalaba que se había realizado el llamamiento de forma temprana para evitar que cada provincia decidiera por sí sola su soberanía. Teniendo en cuenta los antecedentes en la conformación de otros países, como el Perú o las Provincias Unidas, no bastaba asumir una decisión soberana, sino garantizar la unidad a través de las armas: esto es, mediante la unión de los ejércitos que solo un año atrás se habían enfrentado por el control del territorio de Charcas bajo diversas banderas.

Dos acciones bélicas permitieron la conjunción de estas fuerzas y la garantía de su unión: la derrota del bando del virrey La Serna en Ayacucho y la muerte de Olañeta en Tumusla. La desaparición de ambos líderes realistas, sin embargo, no implicó la desaparición de sus generales ni de su tropa, sino más bien su paso al lado vencedor. De esta manera, en el momento

<sup>64</sup> Ballivián de Romero, 1979: 93. La rendición se produjo en Vitichi el 7 de abril de 1825.

<sup>65</sup> Roca, 2007. En enero de 1828, estalló en Vallegrande una rebelión contra la República de Bolivia, organizada por el cura José Rafael de Salvatierra. Aguilera apoyó este movimiento y se autoproclamó «General en Jefe del Ejército Real». Pregonó su fidelidad a Fernando VII y luchó en la región durante varios meses. Finalmente, la rebelión quedó sofocada en octubre de ese año. Aguilera se negó a rendirse a pesar de que se le ofreció un pase para España. Su grupo fue apresado el 23 de noviembre y él fusilado poco después. Su cabeza y las de otros alzados fueron expuestas en la plaza de la localidad.

<sup>66</sup> "Memoria presentada por Antonio José de Sucre a tiempo de inaugurar la Asamblea Deliberante del Alto Perú", citada en Arze, 2015: 155.

de la creación de Bolivia, en agosto de 1825, se dio la confluencia de cinco grupos de hombres en armas, provenientes de diferentes ejércitos, con trayectorias distintas, y tal vez contradictorias. Estos grupos eran:

1) Los oficiales y soldados del Ejército Libertador que habían luchado con Bolívar y Sucre. Una gran parte de ellos provenían de la Nueva Granada y eran militares profesionales que habían adquirido su formación en las rutas de los valles y las cordilleras. Llegaron a Charcas con Sucre y le prestaban fiel obediencia. Entre los oficiales más importantes, se hallaban algunos extranjeros —como el escocés Burnett O'Connor y el alemán Otto Felipe Braun— y otros neogranadinos, como Joseph León Camacho, Miguel Antonio Figueredo, Carlos María de Ortega y León Galindo. Los colombianos, como se les conocía, no participaron abiertamente en las decisiones políticas, aunque algunos, como Ortega y O'Connor, fueron nombrados autoridades. En 1828, cuando Sucre salió de Bolivia, varios de ellos se quedaron definitivamente en el país, donde se mantendrían ligados al Ejército nacional.

2) Los «peruanos», un grupo integrado por varios militares altoperuanos formados durante la guerra en el bando realista, que posteriormente militaron en el bando insurgente. Entre ellos figuraban Andrés de Santa Cruz, José Ballivián y Pedro Blanco. El primero sirvió en el Ejército Real hasta 1820 e, incorporado al bando patriota, participó en la campaña de Puertos Intermedios. Ballivián se unió tardíamente a la guerrilla de Ayopaya, donde se refugió tras el desastre de Puertos Intermedios. El general Pedro Blanco siguió también una trayectoria parecida a la de Santa Cruz y al finalizar la guerra se plegó al bando patriota. Con posterioridad, los tres serían presidentes de Bolivia.

3) Los «rioplatenses», entre los que cabe destacar al general José María Pérez de Urdinenea, jefe de la División de Operaciones del Perú. Aunque no se tiene demasiada información sobre la identidad de los oficiales y de la tropa, sí se sabe que el general Pérez de Urdinenea fue reconocido por Sucre y formó parte de su gabinete.

4) Los oficiales formados en la lucha guerrillera. Se sabe que gran parte de sus líderes perdieron la vida durante la contienda y que fueron pocos los que llegaron a vivir la independencia. El más importante fue José Miguel Lanza, comandante de la guerrilla de Ayopaya desde 1821, que logró mantener su grupo hasta 1825. En el *Diario* de José Santos Vargas se menciona a varios oficiales que lucharon junto a él, entre otros, el sargento Marcos Monteañe, Manuel Paredes, un tal Haedo, Mariano Garavito, Mariano Espinosa, Luis Lara o Prudencio Dehesa. De la misma manera, se puede citar a algunos hombres de armas que formaron parte de las montoneras tarijeñas, el más reconocido fue Eustaquio Méndez, el Moto, quien participó en la División de Frontera de San Lorenzo, posteriormente fue partidario de Olañeta y, finalmente, desempeñó un lugar fundamental en la decisión de Tarija de pertenecer a Bolivia.

5) Los oficiales y la tropa realista que seguían a Olañeta. Sus miembros cambiaron de bando en 1825, ya fuera antes o después de la batalla de Tumusla. Entre ellos se hallaban Carlos Medinaceli, Pedro Araya y Melchor Daza. A pesar de su condición de «nuevos» patriotas, en el momento de crearse una fuerza armada propia de la nueva república, los antiguos olañetistas aportaron un cuantioso número de soldados al nuevo Ejército boliviano.

En estos cinco grupos, muchos de sus integrantes tenían largas historias que contar acerca de su pasado bélico. A pesar de ello, todos, ya sea con espíritu honesto o empujados por la oportunidad, se pusieron bajo la autoridad de Sucre y, al menos en los primeros tres años de vida republicana, permanecieron relativamente unidos. De esta manera, los enemigos que habían luchado en el espacio sur andino durante más de dieciséis años y que se habían perseguido unos

a otros por el Altiplano y los valles de las vertientes occidental y oriental se unieron y confluyeron para lograr la creación pacífica de la República de Bolívar.

**Declaración de conflicto de intereses:** la autora declara que no tiene intereses económicos ni relaciones personales que pudieran haber influido en este artículo.

**Declaración de contribución de autoría:** conceptualización, análisis formal, investigación, validación, redacción – borrador original, redacción – revisión y edición.

## BIBLIOGRAFÍA CITADA

- Aillón Soria, Esther, “Gregoria Batallanos, la Goyta: mujeres en el campo de batalla en la independencia de Bolivia”, Sara Beatriz Guardia (ed.), *Las mujeres en la Independencia de América Latina*, Lima, Centro de Estudios la Mujer en la Historia de América Latina (CEMHAL), 2010.
- Arnade, Charles, *La dramática insurgencia de Bolivia*, La Paz, Editorial Juventud, 1979.
- Arze, José Roberto (comp.), *Textos Fundamentales de la Historia de Bolivia*, La Paz, Biblioteca del Bicentenario de Bolivia, 2015.
- Asebey Claire, Ricardo, “Charcas y Buenos Aires: guerrilla, relación e independencia”, Rossana Barragán, María Luisa Soux, Ana María Seoane, Pilar Mendieta, Ricardo Asebey, Roger Mamani, Andrea Urcullo, Cristina Machicado M., Carlos Zambrana y Cecilia Ramallo, *Reescrituras de la Independencia. Actores y territorios en tensión*, La Paz, Coordinadora de Historia / Plural Ediciones / Academia Boliviana de la Historia, 2012.
- Ballivián de Romero, Florencia, *José María Pérez de Urdininea, un general de la Independencia. (1819-1825)*, La Paz, Casa de la Cultura Franz Tamayo, 1979.
- Barragán, Rossana, Soux, María Luisa, Mamani, Roger y Urcullo, Andrea, “Muera el mal gobierno”. *Nuevos aportes sobre los orígenes de la Independencia a partir de la lectura de nuevos documentos*, La Paz, Centro de Investigaciones Sociales, en prensa.
- Barragán, Rossana, Soux, María Luisa, Mendieta, Pilar, Seoane, Ana María y Asebey, Ricardo, *Reescrituras de la Independencia. Actores y regiones en tensión*, La Paz, Coordinadora de Historia / Plural Ediciones / Academia Boliviana de la Historia, 2012.
- Bazán, Marissa, “Prólogo”, *Nueva Colección Documental sobre la independencia del Perú. La Rebelión de Huánuco de 1812*, Lima, Congreso de la República, 2018.
- Bidondo, Emilio, *Alto Perú. Insurrección, libertad, independencia. (Campañas militares) 1809 - 1825*, Buenos Aires, Artes Gráficas Rivolín Hnos., 1989.
- Castro, Luis, “El proceso independentista en el extremo sur del Perú: desde la invasión de Julián Peñaranda a la sublevación de Pascual Flores (Tarapacá, 1815-1822)”, *Historia*, II/51 (Lima, 2018).
- Davio, Marisa, “¿Patriotas contra realistas?: Participación y experiencias de los sectores populares durante la guerra en el espacio sur-andino, 1809-1825”, *Revista del Instituto Riva-Agüero*, 6/2 (Lima, 2021): 123-158, <https://doi.org/10.18800/revistaira.202102.004>.
- Démèlas, Marie Danielle, *Nacimiento de la guerrilla en Charcas: el Diario de José Santos Vargas (1814-1825)*, La Paz, Plural Ediciones, 2009.
- Glave, Luis Miguel, “Julián Peñaranda y la insurgencia en los confines de la costa del Mar del Sur. 1809-1815”, *Surandino. Revista de Humanidades y Cultura*, 1/2 (Lima, 2001): 29-45.
- Irurozqui, Marta, “La sombra del reino. El proceso juntista en la Audiencia de Charcas (1808-1810)”, Roberto Breña (ed.), *El umbral de las revoluciones hispánicas: el bienio 1808-1810*, México, Colegio de México / Centro de Estudios Constitucionales, 2010a: 193-234.

- Iruozqui, Marta, “Soberanía y castigo en Charcas. La represión militar y judicial de las Juntas de La Plata y La Paz, 1808-1810”, *Ciencia y Cultura. Revista de la Universidad Católica de Bolivia*, 23/42 (La Paz, 2010b): 9-35.
- Iruozqui, Marta, “La telaraña de los Doctores. Charcas en el Congreso de Tucumán de 1816”, dossier “La Independencia del Río de La Plata vista desde fuera”, coordinado por Gabriel Entín, *Prismas. Revista de Historia Intelectual*, 20 (Buenos Aires, 2016): 153-160.
- Lanas Castilla, Paulo, “El partido de Tarapacá y el extremo sur del virreinato peruano durante la revolución cuzqueña de 1814”, Scarlett O’Phelan Godoy (ed.), *1814: La junta de gobierno del Cuzco y el sur andino*, Lima, Instituto Francés de Estudios Andinos / Pontificia Universidad Católica del Perú, 2016.
- Macchi, Virginia, “El ejército auxiliar del Perú y la rebelión del Cuzco (1814): guerra, política e insurgencia en el Alto Perú”, Scarlett O’Phelan Godoy (ed.), *1814: La junta de gobierno del Cuzco y el sur andino*, Lima, Instituto Francés de Estudios Andinos / Pontificia Universidad Católica del Perú, 2016.
- Martínez, Armando y Chust, Manuel (eds.), *Una independencia, muchos caminos. El caso de Bolivia (1808-1836)*, Castellón, Universitat Jaume I, 2008.
- Martínez Riaza, Ascensión, “«Para reintegrar la nación». El Perú en la política negociadora del Trienio Liberal con los disidentes americanos, 1820-1824”, *Revista de Indias*, LXXI/253 (Madrid, 2011): 647-692.
- Martínez-Flener, Milagros, *¿Independencia inevitable? la América española en los informes de los diplomáticos austriacos en España (1808-1825)*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2022.
- Mata, Sara Emilia, *Los gauchos de Güemes. Guerras de Independencia y conflicto social*, Buenos Aires, Sudamericana, 2008.
- Mata, Sara Emilia, “Poder local y territorialidad. Atacama en las primeras décadas del siglo XIX”, dossier “Una historia conceptual del territorio en Iberoamérica, siglos XVIII-XIX”, coordinado por Ana Frega y Clément Thibaud, *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, 2019, <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.75856>.
- Mazzeo de Vivó, Cristina, “Los nudos de la desunión: conflictos y divergencias en la dirigencia del ejército realista durante la emancipación del Perú”, *Revista de Indias*, LXIX/ 247 (Madrid, 2009): 105-136.
- Nicolas, Vincent, *Betanzos. Cerros, caminos, tambos, haciendas y rebeliones*, La Paz, Plural Ediciones, 2018.
- Paz, Luis, *Historia General del Alto Perú, hoy Bolivia*, Sucre, Imprenta Bolívar, 1919, tomo II.
- Peralta, Víctor, “Charcas/Bolivia en la órbita de las independencias hispanoamericanas”, Lupe Cajías e Iván Velásquez-Castellanos (coords.), *Un amor desenfrenado por la libertad. Antología de la historia política de Bolivia (1825-2020)*, La Paz, Fundación Konrad Adenauer, 2022, t. 1: 163-190.
- Peralta, Víctor e Iruozqui, Marta, “Locos adoradores de Fernando. Pedro Antonio de Olañeta y el liberalismo hispánico en Charcas (1821-1825)”, *Anuario de Estudios Bolivianos, Archivísticos y bibliográficos*, 20 (Sucre, 2014): 558-563.
- Puente Brunke, José de la, “«Todo fue atolondramiento, todo confusión». Los militares realistas en la guerra de independencia del Perú y sus desavenencias”, Carmen Mc Evoy, Mauricio Novoa y Elías Palti (eds.), *En el nudo del imperio. Independencia y democracia en el Perú*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos / Instituto Francés de Estudios Andinos, 2012: 187-206.
- Roca, José Luis, *Ni con Lima ni con Buenos Aires: la formación de un Estado nacional en Charcas*, La Paz, Plural Ediciones, 2007. Reeditado en 2018.
- Rodríguez Ostría, Gustavo, *Morir matando: poder, guerra e insurrección en Cochabamba, 1781-1812*, Santa Cruz, El País, 2018.
- Rújula, Pedro y Chust, Manuel, *El Trienio Liberal. Revolución e independencia (1820-1823)*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2020.
- Sala i Vila, Núria, “«Derecho, poder y libertad» a propósito de las batallas por la autonomía jurisdiccional entre las Audiencias del Cusco y Charcas (1820-1825)”, *Revista de Indias*, LXXVI/266 (Madrid, 2016): 51-82.
- Sánchez Cari, Simón Amadón, *El movimiento insurreccional de Tarija durante el proceso de independencia (1810-1825)*, tesis de licenciatura, Universidad Mayor de San Andrés, 2017.
- Seoane de Capra, Ana María, “El proceso de independencia en Santa Cruz de la Sierra: entre los intereses locales y un proyecto nacional”, Rossana Barragán, María Luisa Soux, Ana María Seoane, Pilar Mendieta, Ricardo Asebey, Roger Mamani, Andrea Urcullo, Cristina Machicado M., Carlos Zambrana y

- Cecilia Ramallo, *Reescrituras de la Independencia. Actores y regiones en tensión*, La Paz, Coordinadora de Historia / Plural Ediciones / Academia Boliviana de Historia, 2012.
- Sobrevilla Perea, Natalia, “«Hermanos Compañeros y Amigos de sus mismos contrarios»: las guerras de independencia en el Sur Andino 1805-1825”, s/f., <http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/sobrevilla.pdf>.
- Sobrevilla Perea, Natalia, “Las campañas a los puertos intermedios y la fase «peruana» de la independencia”, *Revista de Indias*, LXXXI/281 (Madrid, 2021): 115-141.
- Sobrevilla Perea, Natalia y Ortenberg, Pablo (eds.), *Compendio de los sucesos ocurridos en el Ejército del Perú y sus provincias (1813-1816) de Joaquín de la Pezuela*, Santiago, Centro de Estudios Bicentenario, 2012.
- Soux, María Luisa, *El complejo proceso hacia la independencia de Charcas (1808-1826). Guerra, ciudadanía, conflictos locales y participación indígena en Oruro*, La Paz, Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo / Instituto Francés de Estudios Andinos / Plural Ediciones / Iglesia Evangélica Bautista, 2010.
- Soux, María Luisa (coord.), *Bolivia, su historia*, La Paz, Coordinadora de Historia / La Razón, 2015, t. III.
- Soux, María Luisa, “Más allá de la Historia patria: las fronteras construidas y el proceso de la independencia en Charcas”, *Revista Travesía*, 18/2 (Tucumán, 2016): 35-51.
- Soux, María Luisa, “De cercos, masacres e insurgentes de larga data. La Paz en 1811 y 1814 en el contexto de una guerra continental”, Scarlett O’Phelan Godoy (ed.), *1814: la junta de gobierno del Cuzco y el sur andino*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú / Instituto Francés de Estudios Andinos, 2017.
- Trigo O’Connor d’Arlach, Eduardo, *Tarija en la independencia del Virreinato del Río de la Plata*, La Paz, Biblioteca del Bicentenario de Bolivia, 2017.
- Vargas, José Santos, *Diario de un comandante de la independencia americana. 1814-1825*, transcripción, introducción e índices de Gunnar Mendoza, México, Siglo XXI, 1982 [1852].
- Vargas, José Santos, *Diario de un comandante de la Guerra de la Independencia*, estudio introductorio de Roger Leonardo Mamani Siñani, La Paz, Vicepresidencia del Estado Plurinacional, 2016 [1852]. Biblioteca del Bicentenario, 56.
- Zalles Cuestas, Solange, “La apuesta por el realismo en Chuquisaca iniciando el proceso de independencia. 1809-1812”, *Naveg@mérica. Revista electrónica editada por la Asociación Española de Americanistas*, 2023, <https://doi.org/10.6018/nav.559781>.